



CIRCULAR

G.A.D.T./S.D.E.F. /D.D.RR.HH./ N° 015/2023

DE: Lic. Erich Montaña Miranda
SECRETARIO DEPARTAMENTAL DE ECONOMÍA Y FINANZAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

M.Sc.Lic. Valentina Zenteno Rivera
DIRECTORA DEPARTAMENTAL DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

A: **SUB GOBERNACIONES**
CERCADO, O'CONNOR, URIONDO, YUNCHARA, SAN LORENZO, EL
PUENTE, PADCAYA Y BERMEJO.
UNIDADES DESCONCENTRADAS
SEDAG, SEDEDE, CEVITA, PERTT, SEDEGES, SEDES, BANCO DE SANGRE,
INTRAID, H.R.S.J.D., HOSPITAL VIRGEN DE CHAGUAYA, SEDEM,
SEDEGIA, GNV, PROSOL, FOPEDT, UNIDAD OPERATIVA PROYECTO
MULTIPLE SAN JACINTO.

OBJETO: **ELABORACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN OPERATIVA ANUAL
INDIVIDUAL POAI – GESTION 2023**

FECHA: Tarija, 24 de abril de 2023

Señores:

La Dirección Departamental de Recursos Humanos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 13 del reglamento específico del Sistema de Administración de Personal; solicita a las autoridades mencionadas proceda al llenado del formulario SAP – 02 Programación Operativa Anual Individual POAI – Gestión 2023, por cada servidor público permanente (P.P. 117) de su dependencia, en coordinación con la Dirección Departamental de Recursos Humanos.

En atención a la aprobación del Manual de Puestos del GADT, que establece los requisitos de formación y experiencia laboral para cada nivel salarial, los cuales deben ser establecidos en el formulario SAP – 02 – POAI, se ha procedido a elaborar un formulario POAI Gestión 2023 por cada nivel salarial; por lo cual, se deberá descargar el formulario correspondiente a cada cargo de la página institucional: https://www.tarija.gob.bo/normativa/recursos_humanos/formularios, el mismo deberá ser debidamente llenado, firmado y presentado a la Dirección Dptal. De Recursos Humanos, **un ejemplar en medio impreso y digital (WORD), y escaneado (PDF); hasta el día viernes 12 de mayo del 2023.**

Las unidades de Recursos Humanos de su dependencia son las encargadas de coordinar con la Dirección Dptal. De Recursos Humanos, para el correcto llenado de los formularios, los mismos deberán proceder a archivar bajo su dependencia una copia de respaldo; las consultas sobre el llenado del formulario se atenderán en la Dirección Dptal. De Recursos Humanos y también a través del teléfono: 66-31008.

Con este motivo saludamos a Ustedes.

Atentamente.

M.Sc.Lic. Valentina Zenteno Rivera
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

V°B°

Lic. Erich Montaña Miranda
SECRETARIO DEPARTAMENTAL
DE ECONOMIA Y FINANZAS
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA